

**SISTEMAS DE INSPECCIÓN CONTROL DE
CALIDAD EN EL SECTOR PETROLERO SICCPETR S.A**

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

En calidad de Comisario revisor de la Empresa Sistemas de Inspección Control de Calidad en el Sector Petrolero SICCPETR S.A, habiendo revisado la documentación pertinente relacionados al Ejercicio Económico del año 2017, especialmente el Balance General con las cuentas constantes en los documentos puestos a mi disposición; en tal virtud presento el Informe del Balance General del año 2017.

En referencia a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y las NIFFS, concluyo que los estados financieros de libro diario, libro mayor, balance de comprobación, estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, flujo de caja y todo lo relacionado con la parte contable cuenta con sus respectivos respaldos; los Activos, Pasivos, Patrimonio se encuentran en conformidad.

Es todo cuanto puedo concluir en mi calidad de Comisario, quedando a disposición de ustedes para cualquier aclaración en lo relacionado al examen financiero.

Quito, 2 febrero 2018

Atentamente:


Dra. Johana Mejia
C.P.A. 11382
COMISARIO